

NEGOCIACIÓN SPAUAZ - UAZ
25 DE FEBRERO DE 2025

En la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas en la Unidad Académica de Contaduría y Administración, en la sala de juntas de la ANFCA, ubicada en Av. No. 1, Col. Progreso, C.P. 98060, se reunieron los integrantes del Comité Ejecutivo del SPAUAZ , y por parte de la UAZ, el Secretario General de la Universidad, Doctor Ángel Román Gutiérrez, y el representante legal de la Universidad, Licenciado Iván Navarro Solís, haciéndose acompañar de su equipo operativo, a fin de llevar a cabo negociaciones en el marco de conflicto de huelga, en la cual se deliberaron los siguientes temas:

1. Convocatoria de cambio de categoría.
2. Participación activa del SPAUAZ en la negociación con el ISSSTE.
3. Convocatoria de incremento de jornada laboral y basificación.
4. Adeudo con jubilados e indemnización por defunción.

RESULTADOS

1.- Referente al primer tema, sobre la convocatoria de promoción de categoría, el Sindicato presentó una propuesta de convocatoria con la solicitud de ser publicada el 26 de febrero de 2025. Al respecto el representante legal de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Lic. Iván Navarro Solís, se comprometió a revisar la propuesta presentada por el Sindicato y dar las observaciones a éste antes de las 17:00 horas del día de hoy, 25 de febrero de 2025, en caso de acuerdo, hacer la publicación de la misma el día de mañana 26 de febrero de 2025.

2. Referente al segundo tema, participación activa del SPAUAZ en la negociación con el ISSSTE, la Universidad acepta que el SPAUAZ forme parte del proceso de negociación con el ISSSTE. Como primera acción, la Universidad realizará una cita con los legisladores, a fin de darle seguimiento a la iniciativa con proyecto de decreto para obtener el aval solidario del Gobierno del Estado sobre el asunto del ISSSTE, a la que asistirán por parte de la Universidad, el Dr. Ángel Román Gutiérrez, Lic. Iván Navarro Solís, y el Mtro. Noé Rivas Santoyo, por parte del Sindicato se nombrará la comisión en Comité de Huelga, y se informará a la brevedad.

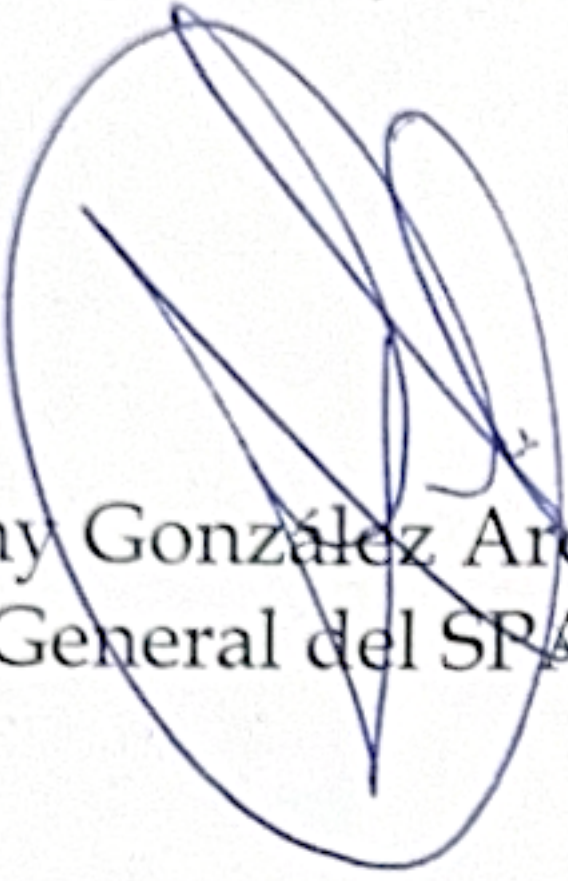
3. Referente al tema tercero, el Sindicato presentó propuesta de convocatoria para incremento de la jornada de trabajo y basificaciones, queda pendiente de revisión por parte de la Universidad.

4.- Respecto al tema cuarto, la Universidad hizo entrega de diversa información al Sindicato, consistente en, listado de personas con derecho a la gratificación por antigüedad de los años 26 al 30, listado de personas con derecho a indemnización por

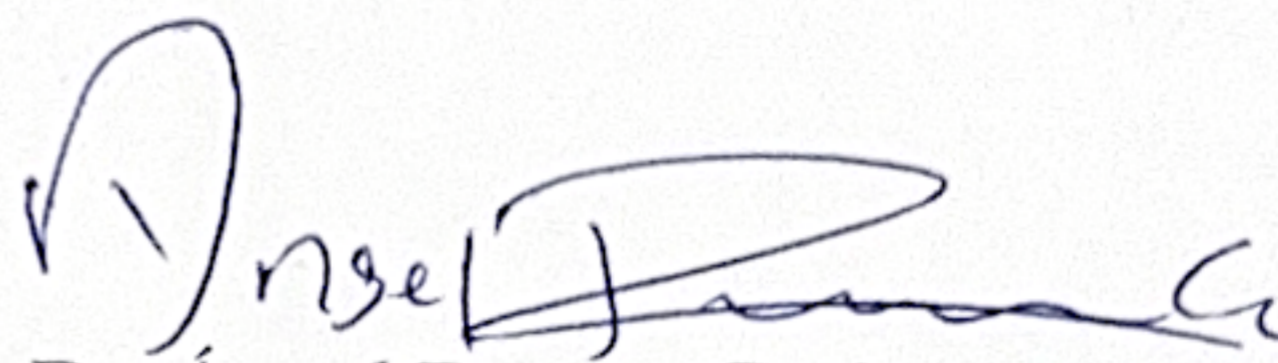
defunción y proporcional, listado de personas con derecho de finiquitos, listado de personas con derecho a seguro de vida, y listado de personas con derecho al pago FOVISSSTE, SAR Y RCV. Esta información será revisada por parte del Sindicato.

A las 13:20 se suspendió la reunión, la cual continuará el 26 de febrero de 2025 a las 9:00 horas en el mismo lugar.

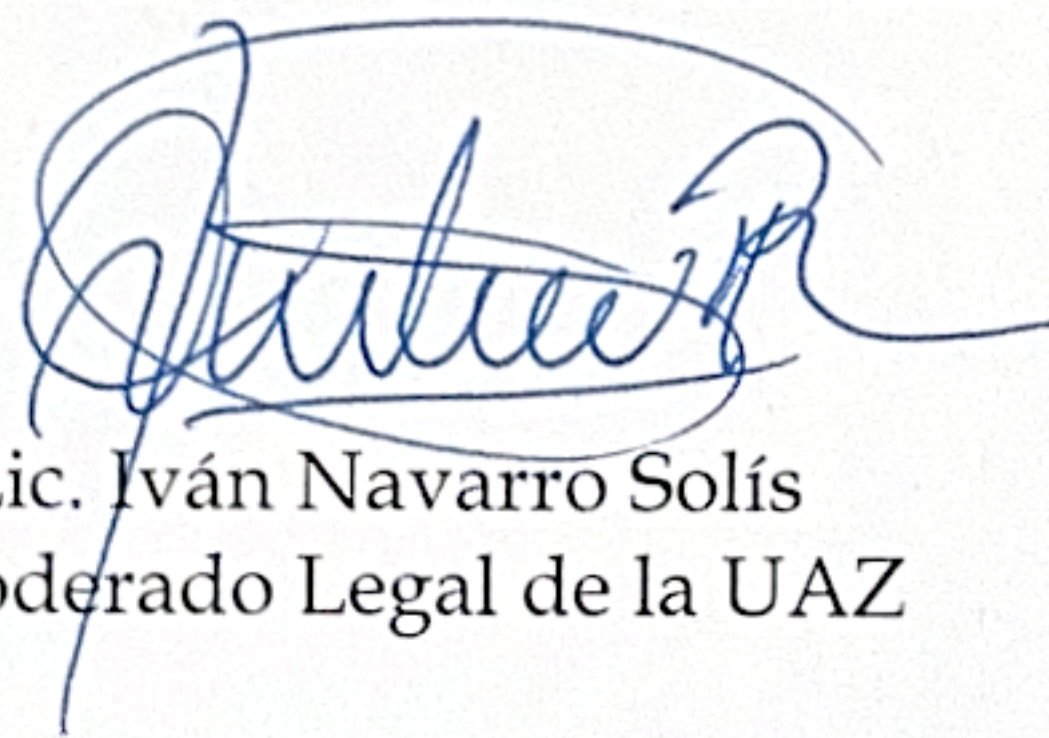
Firman la presente para dejar constancia.



Dra. Jenny González Arenas
Secretaria General del SPAUAZ



Dr. Ángel Román Gutiérrez
Secretario General de la UAZ



Lic. Iván Navarro Solís
Apoderado Legal de la UAZ